



Misión: Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.

RESOLUCIÓN AGPE N°110/2017

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL EL CONGRESO DE AUDITORÍA INTERNA 2017 BAJO EL LEMA "EL AUDITOR INTERNO COMPRENDIENDO SU MISIÓN ESTRATÉGICA"

Asunción, 27 de marzo de 2017



VISTO: La Nota IAIPY -090317, de fecha 09 de marzo de 2017, y;

CONSIDERANDO: Que en la Nota IAIPY -090317, el Instituto de Auditores Internos de Paraguay, remite la invitación para el Congreso de Auditoría Interna 2017, con el lema "El Auditor Interno comprendiendo su misión estratégica", a realizarse los días 27 y 28 de abril en el Hotel Excelsior, en la ciudad de Asunción- Paraguay.

Que la Auditoría General del Poder Ejecutivo declara de interés institucional este proyecto de formación de Auditores que tiene como objetivo generar espacios de alto nivel para profesionales de auditoría en temas tales como aspectos legales y penales que pueden afectar a la función de la Auditoría Interna, el Control y Gestión Integral de Riesgos en Organizaciones Gubernamentales, innovación de Tecnologías y actualización de normas del IIA del 2017 y su aplicación en las auditorías internas de las organizaciones.

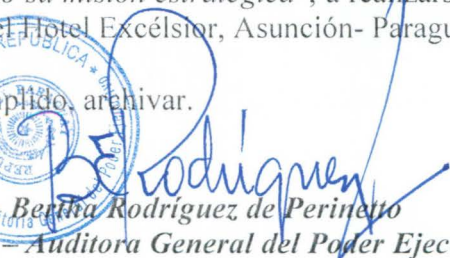
POR TANTO: en ejercicio de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA - AUDITORA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º- Declarar de interés institucional el Congreso de Auditoría Interna 2017, bajo el lema "El Auditor Interno comprendiendo su misión estratégica", a realizarse los días 27 y 28 de abril de 2017 en sede del Hotel Excelsior, Asunción- Paraguay.

Artículo 2º- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.


Beatriz Rodríguez de Perinetti
Ministra - Auditora General del Poder Ejecutivo

Visión: Ser una institución modelo, reconocida por su alto desempeño, profesionalismo, eficiencia, calidad y transparencia, que promueva y fortalezca la cultura de control en los organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo para el año 2018.